



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19167

20/07/2020

46630

AUTOR/A: LORITE LORITE, Andrés (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); MERINO MARTÍNEZ, Javier (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que RENFE mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia que adapta a la demanda real detectada en cada corredor de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva y adaptada al flujo real de viajeros que se va generando durante esta nueva normalidad. La oferta para cada relación está adaptada a la demanda y a la evolución esperada, para lo que de forma continua se hace un seguimiento de la demanda de todos los trenes y de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza. De hecho, desde el 22 de junio, se están produciendo aumentos de frecuencias en distintas relaciones, así como refuerzos de servicio para atender incrementos de demanda que se producen puntualmente por diferentes motivos.

A fecha 1 de marzo la oferta semanal del corredor se componía de 42 servicios de Media Distancia, circulando 14 de ellos a fecha 1 de junio y 24 a partir del 22 de junio.

Actualmente la oferta de servicios de Media Distancia en La Rioja es aproximadamente el 58% de la oferta habitual, dependiendo de líneas, corredores y servicios, permitiendo realizar el viaje de ida y vuelta en el mismo día en cada uno de los servicios. Los servicios de Media Distancia del corredor Zaragoza - Logroño mantienen la misma estructura y posibilitan los enlaces disponibles anteriores al estado de alarma.

El número de viajeros de La Rioja entre enero y julio, en comparación con el mismo periodo de 2019, muestra un descenso del 55,42% en servicios de Media Distancia, y un 61,93% en servicios comerciales.



La opción del servicio ferroviario es una más de las posibilidades de transporte en el territorio, que RENFE confía en poder restituir totalmente en el plazo más breve posible.

Madrid, 29 de septiembre de 2020